



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

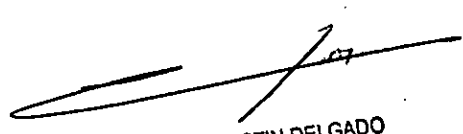
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos

Aires

DECLARA

Su adhesión y homenaje a la celebración el próximo 2 de Septiembre del corriente año de un nuevo aniversario del "Día de la Industria" que se celebra cada año desde 1941.-.


ALBERTO AGUSTIN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar la adhesión y homenaje de este Honorable Cuerpo, a la celebración el próximo 2 de Septiembre del corriente año de un nuevo aniversario del **"Día de la Industria"** que se celebra cada año desde 1941.-

La elección de esta fecha conmemora el 2 de septiembre de 1587 en la que partió del Puerto de Buenos Aires **"el primer embarque con manufacturas para su exportación"** con destino a Brasil transportando productos textiles; surgido a partir de la voluntad de un grupo de hombres y mujeres con decisión de generar producción que excediera el propio consumo interno..-

Si pensamos en el año de este primer embarque podemos entender las dificultades que tuvieron que superar aquellos hombres para dar este paso hacia la exportación con las normas restrictivas del comercio hispano por aquel entonces y las distancias a superar toda vez que la producción textil se desarrollaba por entonces en Tucumán y Santiago del Estero donde se cultivaba el algodón

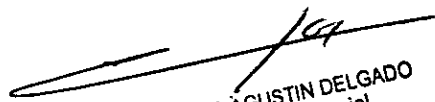


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En un país considerado en algún momento "el granero del mundo" por su capacidad de producción agrícola la industria nacional es una de las principales generadoras de fuente de trabajo, siendo sus pequeñas y medianas empresas las mayores creadoras de mano de obra.

Reconociendo a la industria como uno de los mas potentes motores de la economía mundial y un factor decisivo en el desarrollo de la humanidad a través de los siglos, vale rescatar el recuerdo y trabajar como nunca para que la industria nacional mantenga el espíritu de aquellos pioneros y superando las múltiples dificultades socio económica que estamos atravesando a fin de contribuir a la generación de trabajo y recursos que ofrezcan cada vez mayor dignidad y beneficios para el pueblo.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen la presente iniciativa.


ALBERTO AGUSTIN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.